





Esmeralda Chile



Eagle



Simón Bolívar Venezuela



Cuauhtémoc México



Cap. Miranda
Uruguay





Cisne Blanco



Guayas Ecuador



Gloria Colombia





México, Veracruz y el Buque Escuela Velero "Cuauhtémoc", son los anfitriones del importante evento internacional que representa la "Regata Bicentenario 2010", lo que refleja simbólicamente la hermandad que distingue a todos los caballeros marinos del mundo.

Directorio

Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar A. C.

Cadete Mariano Francisco Saynez Mendoza

Presidente

Brigada Veracruz

Cadete Sergio Javier Lara Montellano **Presidente**

Cadete José Maria González Sánchez Vicepresidente

Cadete Fernando Estrada y Aguilar Secretario

Cadete Francisco Antonio Martínez de A. **Tesorero**

Cadete Víctor Pasquel Urieta

Vocal de Acción Cultural

Cadete Antonio Tiburcio Mújica
Vocal de Acción Social

Cadete Alan Cruz Pacheco
Vocal de Acción Recreativa

Editor

Cadete Víctor Pasquel Urieta

Editor fundador

Cadete Vicente Vázquez Pérez

Consejo Editorial

Cadete José Maria González Sánchez
Cadete Fernando Estrada y Aguilar
Cadete José Jesús Lizarraga Hernández
Cadete Víctor Pasquel Urieta
Cadete Aníbal Urrutia Ruiz
Cadete Francisco Estrada Palacios
Cadete Saul Bandala Camarero
Cadete Víctor Gardoqui Zurita

Asesor

José Pérez de León y Cruces Cadete Mario Lavalle Argudin



CONTENIDO

DIRECTORIO Y CONTENIDO	2
EDITORIAL	3
CARTA DEL CADETE PRESIDENTE	4
LAENTREVISTA	5
FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE MARINA	6
HEROICAVERACRUZ	7
BIOGRAFÍADE JOSÉ AZUETA	11
BIOGRAFÍA DE VIRGILIO URIBE	12
INTERCAMBIO DE CÁMARAS	13
FORO INTERAMERICANO	15
ENTREVISTA CON EL C. SECRETARIO DE MARINA	18
REGATA BICENTENARIO 2010	19
MUSEO HISTÓRICO NAVAL DE VERACRUZ	23
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO	24
BANDA DE MÚSICA DE LA SECRETARÍA DE MARINA	26
CAP. DE NAV. ESTANISLAO GARCÍA ESPINOZA	29
ESCUELA NÁUTICA DE TAMPICO	30
POESÍA	34
FOTO DEL RECUERDO	35

Diseño gráfico y Editorial Cap. Nav. Gabriel Cigarroa López Ing. Marco Antonio Pasquel Meléndez

> Impresión Litográfica Rey Tiraje 400 ejemplares

Boletín Naval, órgano oficial de difusión de la Brigada Veracruz de La Asociación de La Heroica Escuela Naval Militar

Se distribuye en la sociedad veracruzana y miembros de las Brigadas Trozos y Ranchos de la AHENM A.C.

Los artículos publicados expresan la opinión de los autores sin que tengan que coincidir con el punto de vista del Consejo Editorial



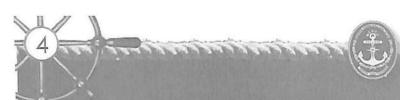
Esta edición del Boletín Naval es especialmente interesante, ya que son varios los temas que se refieren al importante evento que significa la Regata Bicentenario 2010 que finalizará en el puerto de Veracruz, ya que será la primera vez que se reúnan los buques veleros de las marinas de siete países, la corbeta Le Niamn de Irlanda, además del Buque Escuela Velero "Cuauhtémoc" de México.

Es muy importante la participación del personal de la Secretaría de Marina – Armada de México, así como de la Tercera Zona Naval que participa en la organización de dicho evento, que abarca todas las actividades que se realizan antes del arribo de los buques veleros de la Regata y durante la estancia de los buques en el puerto.

Estas actividades comprenden desde la recepción y atraque adecuado de los veleros en la bahía del puerto, la coordinación de los diversos servicios para cada buque, así como las actividades y eventos protocolarios, oficiales, culturales, turísticos y las visitas de personal civil a los buques.

Es una gran responsabilidad para el personal que tiene a cargo dicha organización, al que, a través de este boletín ofrecemos el reconocimiento por su esfuerzo, que se verá reflejado en la diligencia y cortesía con que serán atendidos los marinos visitantes, tanto por los marinos mexicanos como por la población veracruzana.





CARTA DEL CADETE PRESIDENTE

la Heroica Escuela Naval Militar de México, en las que recordamos con fervor los hechos gloriosos de nuestros héroes, como son el 21 de abril en la defensa del puerto de Veracruz durante la invasión norteamericana; el 1 de junio. Día de fundación de

la Escuela Naval; 23 de noviembre. Día de la Armada de

Además de las fechas en que se conmemoran los eventos importantes Puebla contra los franceses; el 20 Revolución en el año 1910 y la Independencia de nuestro país en el año 1810. Éstas dos últimas fechas tienen especial relevancia Centenario de la Revolución Mexicana y el Bicentenario del inicio de la Independencia Mexicana.

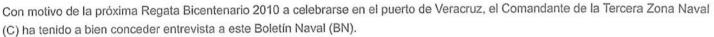
De ahí la denominación de la Regata Bicentenario 2010 de los veleros de ocho países que arribarán al puerto de Veracruz a

A través de este Boletín Naval, en Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar. Brigada Veracruz, hago patente una cordial bienvenida y los deseos de una feliz estancia visitarán.



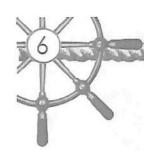


ENTREVISTA AL COMANDANTE DE LA TERCERA ZONA NAVAL



- BN ¿Cuales son los principales preparativos que se han efectuado por parte de la Secretaria de Marina Armada de México con motivo de la Regata Bicentenario 2010?
- C La organización de todos los eventos que se realizarán durante los días 22 al 28 de junio 2010, desde la elaboración del proyecto para su aprobación por el Alto Mando, la propuesta ante el comité de la regata Velas Sudamérica 2010 en Buenos Aires, Argentina, misma que fue aceptada y su posterior implementación. El Alto Mando designó al Almirante Raúl Santos Galván Villanueva como Coordinador Nacional de este festejo quien de inmediato se abocó a implementar acciones para la realización en las fechas propuestas
- BN ¿Cuales son las actividades que se han realizado de la Tercera Zona Naval para la realización de Propinsion
- C El Comandante de la Tercera Zona Nava fue insultation de la Tercera Zona Nava fue in
- BN ¿Que actividades se han efectuado con los país veleros participan en la Regata?
- C La principal coordinación en el extranjero ha sido con por el Coordinador Nacional, quien a la fecha ha real tres viajes a buenos Aires para el establecimiento la acuerdos en primer lugar del Puerto de Veracruz como lugar de arribo y consecuentemente las condiciones que se ofrecen en las visita para los buques visitantes. A nivel local se atendió al Comité Organizador de la Regata Velas Sudamérica y a un grupo de prensa internacional que nos visitó para reseñar los preparativos que se han venido realizando.
- BN ¿Aproximadamente cuantos elementos de la Zona Naval tomaran parte en la organización de dicho evento?
- c absolutamente todos los integrantes de la Tercera Zona Naval se encuentran considerados en la organización del

- evento, quedando integrados a los diferentes grupos de trabajo.
- BN ¿Que repercusiones tendrá para la Marina Nacional en este importante evento?
- C La Regata Bicentenario México 2010 marca un precedente en la historia marítima actual, por ser la primera de su tipo en la era actual, ya que será el detonador del deporte de vela, así como un momento de encuentro de México con los países de Suramérica, además de punto de encuentro de mexicanos de todas las latitudes.
- BN ¿Que beneficio aportara la Regata en las relaciones de los Marinos Mexicanos con los Marinos de los países participantes?
- El estado de las relaciones entre los participantes en la regata se ve fortalecido por la extensa convivencia que han tenido a lo largo de cinco meses, en donde han compartido situaciones de diferentes grados de dificultad que ayudan a mejorar tanto las relaciones de trabajo como las de amistad.
- BN Habrá facilidades para la población civil para visitar y conocer los Buques Veleros participantes?
- Dentro del programa que se estableció para la regata se tiene contemplada la visita a los veleros que arriben al puerto, quedando sujetos los horarios de visita a las posibilidades de cada buque, esperándose que haya acceso por la smañanas y por las tardes. BN ¿ Q u e autoridades y dependencias gubernamentales y empresas civiles están involucradas en este evento?
- C Las principales participantes en los eventos son además dea Secretaria de Marina Armada de México y la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, APIVER, Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Sria de Turismo, H Ayuntamiento de Veracruz y Boca del Rio, Pilotos del Puerto de Veracruz, Capitanía de Veracruz, Remolques y Lanchajes de Veracruz, SAAM Remolques, PEMEX, así como otros muchos más, que co su participación hacen posible que la fiesta sea inolvidable.





FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE MARINA ARMADA DE MEXICO



Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza Secretario de Marina



Almirante C.G. DEM. Moisés Gómez Cabrera Oficial Mayor de Marina



Almirante C.G. DEM. Raúl Santos Galván Villanueva Subsecretario de Marina



Almirante C.G. DEM. Sergio Enrique Henaro Galán Inspector y Contralor de Marina



Almirante C.G. DEM. Jorge H. Pastor Gómez Jefe del Estado Mayor General de la Armada



Almirante C.G. DEM. José de J. Marte Camarena Comandante de la Fuerza Naval del Golfo



Almirante C.G. DEM Nestor E. Yee Amador Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico



Recopilación por Cadete Víctor Pasquel Urieta

En muchos escritos, eventos y ceremonias oficiales escuchamos frecuentemente la expresión "La Cuatro Veces Heroica Veracruz", y son pocos los enterados de esa honrosa denominación.

En esta pequeña recopilación se presenta un resumen de los eventos heroicos que generaron la denominación de "Heroica Veracruz", la cual está basada en los libros "Veracruz Cuatro Veces Heroica" de don José Peña Fentanes, cuya primera edición se publicó en 1957 y "Reseña Gráfica de la Invasión Americana de 1914 en Veracruz" editado por el señor José Pérez de León.

PRIMERAH:

Ya consumada la Independencia de México el 27 de septiembre de 1821, el Castillo de San Juan de Ulúa aún permanecía en poder de los españoles y bajo el mando del Mariscal Francisco Lemaur, quien al recibir su cargo pretendió amenazar al gobierno de la República y el 25 de septiembre de 1823 desató sobre la ciudad un terrible bombardeo. reduciendo a escombros los principales edificios v hasta el 13 de octubre se siguió disparando a la ciudad, que el gobernador Villaurrutia había tratado de fortificar. Al romperse así las hostilidades, el gobierno mexicano mandó cerrar el puerto de Veracruz y abrir el de Alvarado, con lo que la guarnición de Úlúa ya no recibiría las rentas de la Aduana. teniendo que cubrir los gastos de la fortaleza con el erario de la Isla de Cuba. La población sufrió estos ataques con verdadera heroicidad y valor que contrastaba con la fría crueldad de los ataques: esto tuvo su reconocimiento moral simbólico al otorgarse a la ciudad la denominación de "Heroica" por Decreto del 29 de julio de 1826, después de haber capitula

Castillo de San Juan de Ulúa el 18 de noviembre de 1825.

SEGUNDAH:

En octubre de 1838 llegó a Veracruz un bergantín francés con el Barón Deffaudis a bordo, fondeando frente a Isla Sacrificios, quien se puso en contacto con el Comandante Militar de Veracruz General Ciriaco Vázquez, para darle a conocer un ultimátum del gobierno francés donde se exigía a México una fuerte suma de

indemnización por pérdidas de comerciantes e industriales franceses radicados en México durante las guerras intestinas del país; el General Ciriaco Vázquez se limitó a transmitir el documento al Supremo Gobierno.

Entre las exigencias una ridícula reclamación de un pastelero francés avecindado en Tacubaya por la cantidad



8

doscientos mil pos por pérdidas de pasteles, de ahí el nombre de este conflicto de "Guerra de los Pasteles".

Por ser estas

exigencias ilógicas y fuera de lugar, fue denegada dicha petición por el Presidente de la República Anastacio Bustamante; esto provocó que el Almirante Baudin ordenara el embarque de los franceses avecindados en Veracruz v que el 26 de octubre una escuadra a a la formada por dos fragatas, una corbeta, un bombardero v dos bergantines al mando del Almirante Charles Baudin, arriban a inmediaciones del puerto de Veracruz. El 28 de octubre el Almirante Baudin envió al gobierno de México pliegos en donde se hacían las i s m a reclamaciones y después de una serie de cambio de impresiones en la ciudad de Xalapa del Almirante con don Luis González Cuevas para llegar algún arreglo, no se llegó a ningún acuerdo recibiendo el Almirante la contestación definitiva el 27 de noviembre v ese mismo día inició un ataque a la fortaleza de San Juan de Ulúa, provocando estragos, destrucción, así como muchos muertos y heridos, entre éstos el Capitán de Fragata Blas Godin

ez:

el

el 28 de noviembre de 1838 se firmó la capitulación de la Fortaleza de San Juan de Ulúa.

En esa situación, el 5 de diciembre en la madrugada el Almirante Baudin inició un desembarco con varias embarcaciones, apoderándose del Baluarte de la Concepción, los fortines de San Juan, San Mateo.

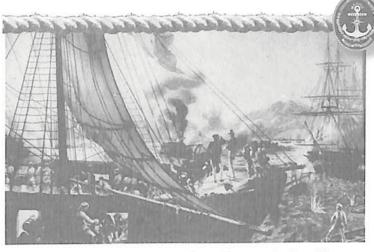
Baudin ordenó la retirada de sus tropas en cinco botes, los cuales fueron atacados por soldados mexicanos comandados por el General Santa Ana, quedando acribillados una embarcación con seis proyectiles pereciendo algunos de los tripulantes. En este ataque, el General Santa Ana fue herido en una pierna que le fue amputada inmediatamente.



El 9 de marzo de 1847, a las cinco de la tarde se inició el desembarco en el puerto de Veracruz de tropas comandadas por el General Winfield Scott, en tres vapores v cinco goletas que dispararon algunos cañonazos a la Guardia Nacional de la Orilla a las órdenes del Coronel Don Mariano Cenobio, quien no pudo hacer nada por carecer de fuerzas volantes; las tropas americanas se acantonaron por divisiones en Mocambo, Malibrán, Pocitos y Veracruz. Los invasores eran 12325 y los que defendían el puerto



Javier y el Baluarte de Santiago y hasta la casa donde se hallaban los Generales Santa Ana y Mariano Arista; pero a esa misma hora, una de las columnas de desembarco francesas estaba siendo atacada por un grupo de valientes mexicanos por la puerta de la Merced con una granizada de balas y con la disposición de vender cara la posición que defendían. Por ello.



sólo 4930 con un armamento inferior: el Comandante de San Juan de Ulúa, General José Durán, arengó a sus soldados a defender con valor y patriotismo esa posición a pesar de ser enemigo enormemente superior en armamento, número y disciplina. Durante la batalla sucedieron múltiples gestas heroicas por parte de los defensores, como la del Teniente Sebastián Holtzinger, que al ser derribada la bandera del Baluarte de Santa Bárbara, la izó de nuevo bajo una Iluvia de balas, así como también los civiles que se ocupaban en llevar alimento a los soldados, los médicos practicantes atendiendo a los heridos, los policías que a pesar de las balas, redoblaban sus labores de vigilancia, los 1030 soldados de infantería de los

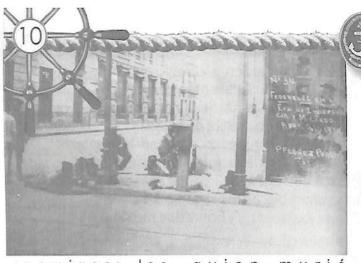
Batallones de Puebla y Jamiltepec y las Compañías de Infantería de Tampico, Tuxpan y Alvarado que defendían con gran valor la Fortaleza de San Juan de Ulúa. El comportamiento heroico fue observado por todos, desde el Comandante de las tropas mexicanas hasta el último soldado.

Pero al haberse terminado los víveres y consumido hasta el último cartucho, con más de media ciudad demolida, varios baluartes destruidos y aunque San Juan de Ulúa resistió un día más, el 13 de marzo fue ocupada la ciudad por el enemigo. El heroísmo demostrado en esa épica jornada se plasmó fielmente en una placa de mármol grabada a cincel, que estuvo en el Panteón General Veracruzano. se leía el pequeño poema:

Heroica Veracruz, pueblo guerrero tu que en la lid alientas corazones regazo maternal de las naciones disipa tu dolor, dile al viajero antes que avances, inclínate extranjero aquí, en este recinto de espartanos los que frente al soldado americano sucumbieron mostrando el heroísmo de los buenos y honrados mexicanos.

CUARTAH;

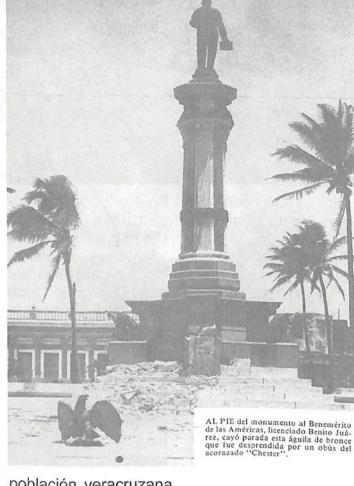
Este episodio heroico de la historia de Veracruz tiene lugar los días 21 y 22 de abril de 1914, al ordenar el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica Woodrow Wilson, la invasión al territorio mexicano concretamente a Veracruz. El motivo histórico aparente pero a la vez arbitrario e injusto, fue que al desembarcar en Tampico unos marinos norteamericanos del Cañonero "Dolphin" de la flota americana anclados frente a Tampico, armados, fueron detenidos por militares mexicanos y aunque fueron liberados inmediatamente, fue el ilógico pretexto para la invasión y el desembarco de tropas que venían en barcazas de los buques de guerra norteamericanos "Utah", "Florida". "Montana" "Prairie",.fondeadas frente al puerto, que ocuparon primeramente el muelle de la Compañía Terminal, quedando Veracruz a merced de ellos ya que el personal de la Guarnición de la Plaza recibió órdenes de retirarse hasta Tejería. Dentro de las posibilidades, la población se fue organizando para repeler el ataque y hasta los reos de San Juan Ulúa fueron dotados de los pocos rifles que habían quedado en el cuartel. El Comodoro Manuel Azueta, Director de la Escuela Naval, llegó al plantel y arengó a los Cadetes que empuñaban sus fusiles para repeler el ataque a través de las ventanas, ya que el edificio estaba a merced de los cañones de los buques enemigos; los



enemigos; los soldados y marinos norteamericanos va habían invadido algunas calles del puerto y el pueblo veracruzano los enfrentaba con las precarias armas que poseía, parapetados algunos en los edificios o desde el Faro "Benito Juárez", asimismo algunos elementos del Batallón 19 que quedaron dispersos.

Los Cadetes de la Escuela Naval abrían fuego entre los marinos que fueron enfilados hacia la Escuela; una bala alcanzó al Cadete Virgilio Uribe Robles

quien murió instantáneamente. En la calle lateral a la Escuela Naval, frente Colegio Preparatorio, el Teniente José Azueta Perillos causaba estragos al enemigo (con una ametralladora del cuartel de artillería), que con sus obuses ya destruía las paredes y mobiliario del edificio y tres balas hirieron al Teniente Azueta que falleció el 10 de mayo siguiente. También sucumbió en este ataque el Cadete Jorge Alacio Pérez. La valerosa actitud de estos héroes y muchos más de la



población veracruzana, al defender con valor y patriotismo el suelo patrio, conceden merecidamente la cuarta "H" de Heroica al puerto de Veracruz.

El 22 de noviembre de 1914, el ejército invasor abandonó el puerto en sus poderosos navíos.

LOS DECRETOS:

LA PRIMERA HACHE

Decreto número 35 del 29 de julio de 1826, expedido por la Honorable Legislatura del Estado Libre y Soberano de

LA TERCERA HACHE

Decreto número 41 del 27 de diciembre de 1900, expedido por la Honorable Legislatura del Estado Libre y

LA SEGUNDA HACHE

Decreto número 41 del 27 de diciembre de 1900, expedido por la Honorable Legislatura del Estado Libre y Soberano de Veracruz.

LA CUARTA HACHE

Decreto número 73 del 14 de diciembre de 1948, expedido por la Honorable Legislatura del Estado Libre y Soberano de Veracruz.





BIOGRAFÍA DE JOSÉ AZUETA ABAD

Recopilacion Víctor Pasquel Urieta

Nació el 2 de mayo de 1895 en el puerto de Acapulco, Guerrero, hijo del Comodoro Manuel Azueta Perillos y de doña Josefa Abad. Al ser trasladado su padre, viaja con su familia a la ciudad de Veracruz donde establecen su residencia. Así el niño José Azueta cursa su instrucción primaria en la escuela municipal de Veracruz "José Miguel Macías" con excelentes resultados.

Cuando contaba con once años, su padre es designado Director de la Escuela Naval Militar, por lo que junto con su familia se traslada a vivir a la casa habitación destinada al Director dentro del plantel. Su proximidad al ambiente naval v por la admiración que tenía por su padre, le despiertan

gran interés por la carrera naval y en 1910, a la edad de quince años, presenta su solicitud de ingreso como alumno interno de la Escuela Naval Militar, logrando su cometido el 27 de agosto, causando alta el primero de septiembre de ese mismo año.

Pese a su ánimo por llegar a ser marino como su padre, tuvo problemas de índole escolar y el 23 de noviembre de 1913 solicitó a la Secretaría de Guerra y Marina su traslado al Ejército, donde

causó alta el 31 de marzo de 1914 con el grado de Teniente Táctico de Artillería en la Batería Fija de

Veracruz.

El 21 de abril de 1914, el Teniente José Azueta gozaba de su día franco. Al tener conocimiento del desembarco e invasión extranjera en el puerto de Veracruz y enterarse de los planes de defensa que su padre junto con los Cadetes de la Escuela Naval Militar organizaba para enfrentar a quien mancillaba su patria, se dirigió a su antigua escuela para unirse a quienes él sentía como sus inseparables compañeros y quería luchar junto con ellos.

En la esquina de la calla de Landero y Cos, próxima a la Escuela Naval Militar, Azueta colocó una ametralladora para hacerle frente al enemigo, logrando con su fuego causar muchas bajas a los invasores

mientras era arengado por los Cadetes navales que desde la propia escuela disparaban sus armas.

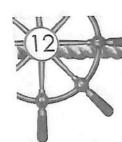
Tras u n tiempo en que detuvo al enemigo, Azueta fue herido en tres ocasiones v tuvo que

> ser llevado a su domicilio. Tres días después, el 24 de abril, fue ascendido al grado de Capitán Segundo Táctico de Artillería por méritos contraídos en campaña y el día 29 se le concedió una medalla por su valor y más tarde la Cruz de Tercera Clase al

Mérito Militar por sus acciones en combate.

A consecuencia de las heridas recibidas, el valiente José Azueta falleció el 10 de mayo de 1914 no sin antes dar otra muestra de nacionalismo y amor a su patria, cuando no se dejó curar por médicos estadounidenses.

Su nombre ha quedado inscrito para siempre en las páginas de la historia de la Heroica Escuela Naval Militar y su actitud sigue y seguirá siendo un ejemplo para las futuras generaciones de oficiales de la Armada de México.





BIOGRAFIA DE CADETE VIRGILIO URIBE ROBLES

Recopilacion Víctor Pasquel Urieta



Nació en la ciudad de México el 28 de mayo de 1896, hijo del s e ñ o r É I f e g o Uribe y de

doña Soledad Robles. Sus primeros estudios los efectuó en la Escuela Nacional Primaria Comercial "Doctor Mora" en la propia capital de

la República.

Su interés desde su infancia por las cosas del mar, su admiración por la milicia y su cariño por su patria, le indujo a solicitar, el 25 de junio de 1912, su ingreso como alumno interno a la Escuela Naval Militar, para seguir la carrera de Oficial de Guerra de la Armada Nacional, causando alta el día primero de septiembre del mismo año.

Su capacidad reconocida en la escuela y sobre todo su valor, quedaron demostrados ese trágico 21 de abril de 1914, durante la intervención estadounidense.

Después del llamado del Comodoro Manuel Azueta a defender el puerto, el Cadete Virgilio Uribe, junto con sus demás

Uribe, junto con sus demás com pañeros de clase se prepararon para enfrentar la ofensiva del enemigo.

El joven Cadete, a la orden del Comodoro comenzó a hacer fuego desde uno de los balcones del edificio escolar, deteniendo el avance del invasor que los superaba en cantidad de manera abrumadora. Virgilio Uribe luchaba arduamente disparando hasta agotar sus armas. En el preciso momento que recargaba sus armas, una bala enemiga hizo blanco en la frente del joven Cadete cayendo mortalmente herido. Aún con vida fue

trasladado al dormitorio de la segunda brigada donde se le practicaron los primeros auxilios. Posteriormente, durante un receso del fuego, se aprovechó

para enviar al alumno Uribe al hospital con unos miembros de la Cruz Roja donde poco después falleció.

falleció. El Cadete Virgilio Uribe, alumno mártir de la Escuela Naval

Militar, de manera póstuma recibió la Condecoración de Oro Segunda Invasión Norteamericana, otra medalla áurea y diploma por su valor en acciones de combate, su ascenso a

Subteniente de la Armada, la realización de su retrato al

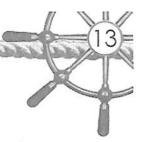
óleo y su

Naval Militar, además del encabezamiento, en lo sucesivo, en las listas de la Escuela Naval con la anotación de haber sucumbido en defensa de la patria contra la segunda invasión estadounidense a nuestro país.





INTERCAMBIO DE CÁMARAS



Por Cadete Víctor Pasquel Urieta

Entre las experiencias más gratas de mi tiempo de servicio activo en la Armada de México, fue la del "intercambio de cámaras" entre buques de países diferentes, que consiste en que cuando un buque de guerra o mercante arriba a un puerto extranjero y en ese puerto se encuentra atracado un buque del país visitado, independientemente de las ceremonias y recepciones oficiales de bienvenida al buque, el comandante del buque del país anfitrión tiene la cortesía de invitar al comandante, capitanes y oficiales del buque visitante para que asistan a una reunión informal de convivencia en su buque.



A su llegada y al abordar el buque los invitados, se efectúan los saludos y honores establecidos en la Ordenanza Naval, de acuerdo a su rango o jerarquía. Ya a bordo, se realiza la presentación del personal por parte de sus respectivos comandantes y se les hace la invitación para pasar a la cámara de oficiales que normalmente es el lugar de estancia y comedor de oficiales, donde se lleva a cabo un intercambio de obsequios que generalmente

consisten en escudos o emblemas del buque, banderines alusivos, libros, gorras o artículos representativos del país de origen.

Una vez que se rompe el hielo, como se dice coloquialmente, se inician las "hostilidades", como se dice marineramente, con el brindis der rigor, previa autorización del señor Comandante (únicamente dos o tres) y que generalmente se hace con licores típicos del país anfitrión. En cada caso, se hace alusión a las características y bondades de la bebida o licor con que se brinda.



Así se inicia la convivencia con amenas charlas que abarcan desde la cultura, costumbres, vida cotidiana y música de ambos países, hasta las relativas a palabras o vocablos regionales o coloquiales que de uno a otro país resultan raras y en ocasiones hasta ofensivas, así como sobre las tradiciones marineras de ambos países que a decir verdad no varían mucho, sobre todo en los uniformes que son muy parecidos entre las marinas de los países.

Ya en franca camaradería, surgen en las pláticas las anécdotas y experiencias que como marinos se han experimentado en las diversas travesías y cruceros por los mares del mundo, o las vivencias personales o familiares.

Y ya en confianza y después del segundo brindis, no falta el oficial que por tener dotes de poeta, pide autorización para deleitar al grupo con sus poesías inspiradas por la novia lejana o por aquella que lo abandonó al aburrirse de sus ose la reunión en bohemia con la interpretación



frecuentes ausencias, o aquel oficial que por "casualidad" traía consigo una guitarra o el que de "casualidad" sabe y le gusta cantar, tornándose la reunión en bohemia con la interpretación por parte de todo el grupo, de canciones marineras o representativas de cada país, que en el caso de los marinos mexicanos suelen ser La Bella Lola, El Siete Mares, La Barca de Guaymas y muchas más. Es una grata experiencia el respeto, conviabilidad y reciprocidad en atenciones y compañerismo que se observa en estas agradables reuniones de los marinos, caracterizadas por su disciplina, caballerosidad y respeto a los grados y jerarquías, pero sin la rigidez que corresponde a los marinos militares.

Por último, se despide a los invitados, no sin antes ponerse de acuerdo del día y la hora en que el comandante invitado, en reciprocidad, hace la cordial invitación para la próxima reunión de convivencia en su buque, para continuar así con esa agradable tradición marinera que es el "intercambio de cámaras".

Es así como los marinos, lejos de su tierra, pasan momentos de distracción y convivencia internacional, intercambiando criterios, idiosincrasias y formas de pensar, pero siempre en el marco de compañerismo, educación y respeto que corresponde a los caballeros del mar y en el marco de la importante responsabilidad que significa representar a su país en tierras extranjeras.



En el año 1988, cuando fungía como Comandante del Buque Destructor "Quetzalcóatl" con base en el puerto de Acapulco, tuve el honor de recibir en la cámara de capitanes y oficiales de ese buque a los capitanes y oficiales del Buque Escuela Velero "Gloria" de la República de Colombia en un intercambio de cámaras, reunión en la que reinó el compañerismo y la camaradería entre los marinos de México y Colombia y en donde no faltaron los brindis, las amenas charlas de experiencias marinas, las poesías, los versos, las remembranzas, múltiples anécdotas y canciones típicas de ambos países.

Hasta la fecha, conservo una gorra representativa del Buque Escuela velero "Gloria" y en mi escasa cava de Vicealmirante retirado, dos botellas de licor colombiano que fueron algunos de los obsequios que recibí de aquella ocasión, una de "aguardiente antioqueño" y otro llamado "tres esquinas", este último denominado así, no sé si por la forma de la botella o si porque al tomarlo, sólo alcanza uno a caminar tres esquinas. Las botellas aún están llenas de licor, pues hasta la fecha no me atrevo a averiguar el origen del nombre "tres esquinas".

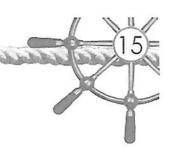




IV FORO IBEROAMERICANO PBIP VERACRUZ-MEXICO 2010

PBIP VERACRUZ-MEXICO 2010

BREVE RESEÑA DEL ORIGEN DE LA RED
INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA
EN PROTECCIÓN MARÍTIMA Y PORTUARIA





Por Prefecto Mayor(RE) Carlos Nicolas Scarpin Lamboglia Guardia Costera de Argentina Cap. Alt. Augusto Saúl Bandala Camarero

Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, en los Estados Unidos de América, significaron una de las mayores tragedias de este siglo, y marcaron un antes y un después en la historia contemporánea del mundo. En efecto, los trágicos sucesos, terminaron con la sensación de invulnerabilidad de los EE.UU., generando a escala global una sensación de inseguridad e incertidumbre; asimismo, instalaron en un primer plano en la escala de conflictos bélicos la existencia de grupos terroristas en condiciones de asestar golpes de gran destructividad.

Tan es así que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Resolución 1368 y 1373) estableció un nuevo marco al inscribir al terrorismo internacional como una principal amenaza contra la paz y la seguridad mundiales. En ese nuevo escenario que enfrentaba el mundo, no podía descartarse que el terrorismo viese en la actividad marítima y portuaria un entorno rico en blancos y, por ende, una elección posible. Por eso, se consideró imperioso mejorar las medidas de seguridad existentes y utilizar tecnologías para reducir al mínimo los riesgos y las consecuencias de un atentado.

En efecto, la comunidad marítima internacional, recordando el secuestro del buque de pasajeros Achille Lauro en 1985, comprendió que el transporte marítimo podía ser vulnerable al accionar del terrorismo, y decidió, en el seno de la Organización Marítima Internacional (OMI), concentrar de inmediato la mayor parte de los esfuerzos de la organización hacia el desarrollo y el perfeccionamiento de los sistemas de protección de los buques, puertos y, en general, de todas las actividades relacionadas con el transporte marítimo

que moviliza el 90% de las cargas del comercio mundial.

Fue así como, luego de una titánica labor de casi un año, se celebró la Conferencia Diplomática que, en la semana del 9 al 13 diciembre de 2002, se celebró en Londres y adoptó una serie de medidas para reforzar la protección de buques y puertos contra eventuales ataques terroristas y otras modalidades del crimen organizado. La forma más rápida de que estas medidas entraran en vigor fue enmendar el Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974, (SOLAS 74), del que son Parte Contratante casi la totalidad de los países marítimos de la tierra.

Las enmiendas del 2002 al Convenio SOLAS, permitieron la incorporación del Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias, (Código PBIP); cuyas normas entraron en vigor el 1º de julio de 2004. En México fueron incorporadas al ordenamiento jurídico (Diario oficial de la federación del 11/02/2004), y la Autoridad de Aplicación, estableció lineamientos para regular su implementación efectiva y la obtención de la certificación por parte de los buques y de las instalaciones portuarias.

Al dar cumplimiento a estas disposiciones obligatorias para todos los países signatarios del Convenio SOLAS, se crearon plazas de Oficiales de Protección tanto en los buques como en los puertos, se debieron realizar evaluaciones de riesgo, elaborar planes de protección y fundamental generar conciencia para lograr una cultura de la protección. Como todo cuestión novedosa y a pesar que todos los oficiales de protección recibieron una formación



similar mediante los Cursos Modelo OMI correspondientes, en la práctica hubo que enfrentar diferentes problemas para su interpretación y aplicación uniforme en todo el mundo, así como modificar costumbres y actitudes propias de un medio que no estaba acostumbrado a medidas y controles que impuso el Código PBIP.

Frente al gran reto que debió afrontar el sector marítimo y portuario en 2004, se realizaron importantes esfuerzos en pos de generar un entorno seguro y protegido que permitiera la continuidad de las actividades normales del comercio y turismo internacional; sin embargo no se pudieron soslayar diversas dificultades. Dicha situación, hizo pensar en la necesidad de contar con un mecanismo de cooperación que permitiera enfrentar en forma solidaria los problemas comunes que planteaba la implementación del Código PBIP.

En ese contexto, e inspirado en los objetivos del Código PBIP que procuran establecer un marco internacional para la cooperación entre los Gobiernos Contratantes, los organismos gubernamentales, las administraciones locales y los sectores naviero y portuario, con el fin de detectar y evaluar las amenazas a la protección marítima y tomar medidas contra los sucesos que afecten la protección marítima: se fue gestando la idea de aunar esfuerzos entre todos los actores de la protección, que se materializó en el encuentro del Puerto de Veracruz, celebrado los días 29 y 30 de Septiembre de 2005, Red Internacional de donde se instituyó la Cooperación Técnica en Protección Marítima y Portuaria.

En efecto, reconociendo la importancia que reviste el intercambio de información, experiencias, mejores prácticas, programas de formación, expertos e instructores, la realización de investigaciones e noce como la Red PBIP México y que con el inestimable



informes técnicos y demás iniciativas para atender la similitud de problemas relativos a la protección marítima; se acordó en el Cuatro veces heroico Puerto de Veracruz, establecer un mecanismo de cooperación para coadyuvar con el logro y el mantenimiento de estándares de protección impuestos a los buques y a las instalaciones portuarias por el Código PBIP, que se lo conoce como la Red PBIP México y que con el inestimable apoyo del Instituto de Educación Náutica y Portuaria (IENPAC) se puso en funcionamiento la Secretaría.

Es dable mencionar que en 2005, cuando nació oficialmente la Red PBIP México, contaba únicamente con poco más de un centenar de miembros afiliados; cifra que se cuadruplicó al momento de realizarse la segunda reunión en 2006, merced a la incorporación de oficiales de protección de Sudamérica y Centroamérica.

La verdadera potenciación de la Red se da a partir del I Foro Latinoamericano y Caribeño Venezuela 2007, que organizado por Petróleos de Venezuela (PDVSA) se realizó en Puerto La Cruz, Estado de Lechería. Allí se coincidió en la importancia que revestían este tipo de eventos, que permitían a las autoridades marítimas y portuarias de América Latina y el Caribe interactuar con los responsables de aplicación efectiva de las medidas de protección a bordo de los buques, en las instalaciones portuarias y de la industria petrolera, de tal forma de posibilitar una retroalimentación de significativa relevancia.





Durante el evento de Venezuela, los miembros directivos de la Red vislumbraron que la iniciativa de la gente de PDVSA abría una promisoria senda para la integración de los esfuerzos a nivel de América Latina y el Caribe; fue por eso que se comprometieron a organizar el segundo foro en México; que se convirtió en iberoamericano, toda vez que el Capitán Don Rafael Lobeto Lobo, ex Director General de Marina Mercante de España, se sumó con entusiasmo a la iniciativa regional, comprometiendo a los puertos de España a participar del Foro celebrado en Cancún, Edo. de Quintana Roo, los días 21, 22 y 23 de mayo de 2008. El evento, presidido por la Autoridad Marítima de México, concitó la participación de diecisiete países y de calificados expositores internacionales que integraron diversos paneles, que se complementó por una proficua labor de las mesas de debate programadas. En la oportunidad se aceptó el generoso ofrecimiento de la Autoridad Marítima de Colombia para ser sede del Foro de 2009.

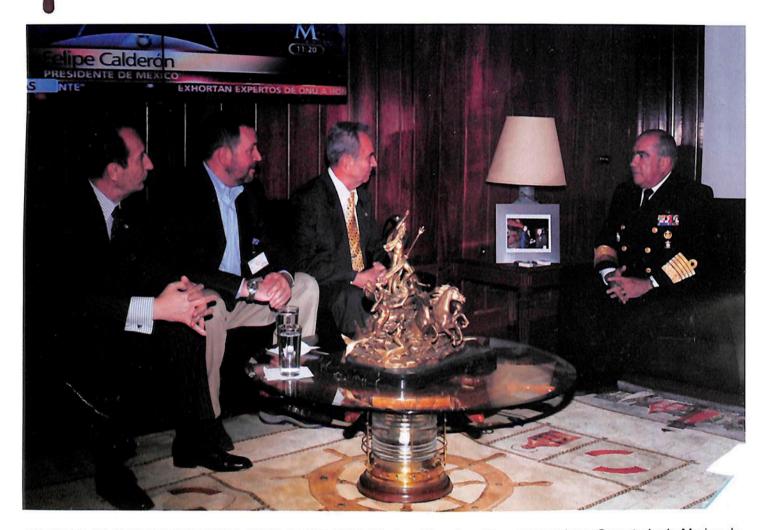
Fue así que la Dirección General Marítima de Colombia organizó en asocio con la Red, para el mes de mayo el III Foro Iberoamericano PBIP Colombia 2009, en el histórico Puerto de Cartagena de Indias; que fue necesario diferir para los días 28, 29 y 30 de septiembre, debido al brote epidémico de gripe H1N1. El evento que tuvo un auditorio de más de 300 participantes, se caracterizó por el alto nivel de las conferencias magistrales de reconocidos expertos internacionales y funcionarios de la Organización Marítima Internacional, de la Comisión Económica

para América Latina y el Caribe (CEPAL) y de la Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el crimen (UNDOC). Al final del evento se convino realizar el IV Foro en la ciudad de Buenos Aires, Argentina; sin embargo por causas de fuerza mayor, la Red PBIP hizo un esfuerzo para rescatar el evento y realizarlo en Veracruz, dando continuidad al compromiso de reunir a los miembros de la Red, que actualmente agrupa a más de 1,200 miembros de América Latina, el Caribe y España; así que el IV Foro PBIP México 2010 tiene lugar en el Puerto que vio nacer a la Red hace 5 años.

El programa de trabajo que se desarrollará durante los días 23, 24 y 25 del mes de junio del año en curso incluye interesantes ponencias especializadas en temas relativos a la protección marítima y portuaria, incluyendo el escenario actual de las amenazas en el mundo, así como las tecnologías aplicadas para minimizar los riesgos o neutralizarlos. El evento contará con la participación de organismos de la Coordinación General de Puertos y de Marina Mercante, así como de la Tercera Zona Naval-SEMAR.







El pasado 10 de mayo el ciudadano Almirante CG. DEM. Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina de México, tuvo a bien conceder una audiencia al Presidente y al Secretario de la Red Internacional de Cooperación Técnica en Protección Marítima y Portuaria, así como al Presidente de la Comisión Organizadora del "IV Foro Iberoamericano PBIP 2010", Capitán de Altura Miguel Ángel Osuna Rodríguez, Prefecto Mayor (Ret.) Carlos Nicolás Scarpin Lamboglia y Capitán de Altura y Arq. Augusto Saúl Bandala Camarero, respectivamente,

El objetivo de la reunión fue el de informar e invitar al Almirante Secretario a los eventos relativos al IV Foro Iberoamericano PBIP Veracruz-México 2010 que tendrán lugar del 23 al 25 del próximo mes de junio en el puerto de Veracruz, coincidiendo con la estadía de los grandes veleros de la Regata Bicentenario, detallándole el programa a desarrollar durante las sesiones diarias de trabajo, que abarcarán de las 09:00 a las 18:00 horas y que incluyen conferencias sobre temas relacionados con la Protección Marítima y Portuaria, impartidas por destacados ponentes en representación de sus respectivas Autoridades Marítimas Nacionales o de Organizaciones Internacionales como la Organización Marítima Internacional (OMI), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización de Naciones Unidas contra las Drogas y el Crimen (UNODOC), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); organismos internacionales especializados como la Comisión de Transporte Marítimo de Centroamérica, la Comisión Internacional de Combate al Terrorismo (CICTE), la Guardia Costera de los Estados Unidos (USCG), etc.

Las conclusiones del IV Foro servirán para incrementar el acervo de los responsables de la Protección Marítima y Portuaria del Continente Americano, el Caribe y España.



REGATA BICENTENARIO 2010

QUINTA PARTE

Por Cadetes Eugenio Fernández Strawell y Víctor Pasquel Urieta





CISNE BRANCO -BRASIL

Puerto: Rio de Janeiro Marina de Brasil - 1999 Nombre Comandante: CMG RENATO BATISTA DE MELO



ESMERALDA - CHILE

Puerto: Valparaiso Armada de Chile - 1954

Nombre Comandante: CN IGNACIO

MARDONES COSTA



Eslora 113 m
Manga 13,11 m
Calado 6,9 m
Casco Acero
Desplazamiento
3.610 t

Sup. Vélica

2.870 m2







CAPITAN MIRANDA -URUGUAY

Puerto: Montevideo Armada de la Rep. O. de

Uruguay - 1930

Nombre Comandante: CN ORLANDO MORA ECHEVERRÍA





Eslora 61 m

Manga 8 m

Calado 4,2 m

Casco Acero

Desplazamiento 780 t

Sup. Vélica 850 m2

Tripulación Total 92



SIMÓN BOLIVAR- VENEZUELA

Armada nacional Bolivariana - 1979

Nombre Comandante: CN RAMÓN COSTERO

Puerto: La Guaira

CORONA

Eslora 82,4 m

Manga 10,6 m

Calado 4,4 m

Casco Acero

Desplazamiento 1.240 t

Sup. Vélica 1.900 m2

Tripulación Total 188



Eslora 78,4 m

Manga 10,7 m
Calado 4,5 m
Casco Acero
Desplazamiento 1.217,82 t

Sup. Vélica 1.611,27 m2

Tripulación Total 187









USCGC Eagle



Puerto:
Actual Comandante:
Capitán de Navío
Eric Jones de la USCG
(United States Coast
Guard - Servicio de
Guardacostas de los
Estados Unidos)

Eslora 90m Manga 11,91 m Calado 5,33 m Casco Acero

Desplazamiento 1813 t Sup. Vélica 2070 m2 Tripulación Total 250

GLORIA - COLOMBIA

Puerto: Cartagena de Indias

Armada nacional de la República de Colombia -

1967

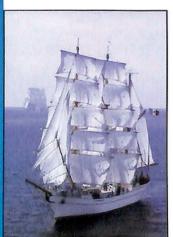
Nombre Comandante: CN GUILLERMO LAVERDE



Eslora 76 m
Manga 10,06 m
Calado 4,87 m
Casco Acero
Desplazamiento 1.300 t
Sup. Vélica 1.400 m2
Tripulación Total 155







CUAUHTÉMOC - MÉXICO

Puerto: Acapulco Secretaría de Marina, Armada

de México - 1982

Nombre Comandante: CNCG DEM JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ GALINDO



Eslora 90,5 m

Manga 12 m

Calado 5,4 m

Casco Acero

Desplazamiento 1.800 t

Sup. Vélica 2.368 m2

Tripulación Total 226



LE NIAMH



CORBETA LE NIAMH DE LA REPUBLICA DE IRLANDA QUE ACOMPAÑA A LOS BUQUES VELEROS DE LA REGATA **BICENTENARIO 2010**

Como una parte de las actividades y festejos que a nivel nacional se están realizando con motivo del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicanas, reviste gran relevancia la realización de la "Regata Bicentenario 2010", cuya meta tendrá como marco el puerto de Veracruz.

Son siete los grandes buques veleros de varios países los que participarán en esta importante Regata, además del Buque Escuela mexicano Velero "Cuauhtémoc", los que durante los días del 23 al 28 de junio próximo constituirán un esplendoroso y único marco que adornará la

bahía del puerto veracruzano.

Han sido exhaustivas las actividades de coordinación y organización para la adecuada realización de todos los eventos relacionados con este importante acontecimiento, por parte de la Secretaría de Marina - Armada de México, que por instrucciones del C. Secretario de Marina Almirante CG. DEM. Mariano Francisco Saynez Mendoza, encabeza el C. Almirante CG. DEM. Raúl Santos Galván Villanueva, Subsecretario de Marina y que han sido coordinadas y llevadas a cabo en el puerto de Veracruz por el C. Vicealmirante CG. DEM. Sergio Javier Lara Montellano y el C. Almirante Retirado Eugenio Fernández Strawell.

Independientemente de la competencia en la navegación de estos veleros, una vez arribados todos al puerto, son múltiples las actividades que tendrán lugar relacionadas con la visita de los buques veleros al puerto de Veracruz, desde las formaciones y situaciones de fondeo, la entrada a la bahía y el atraque en los muelles que han sido instalados previamente: recepciones y bienvenida a cada uno de los veleros, la Revista Naval por parte del C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos a los veleros participantes, honores al C. Presidente a su arribo al Velero "Cuauhtémoc", visitas de los Comandantes de los Veleros al Comandante de la Tercera Zona Naval, al Comandante de la Sexta Región Militar y a las autoridades más caracterizadas del Estado y puerto de Veracruz. conferencias de prensa, visitas del público a los veleros, eventos culturales, musicales, brindis, comidas, cenas en honor de los visitantes. recorridos turísticos de las tripulaciones a lugares interesantes en las cercanías del puerto como lo son las ruinas del Tajín, Tlacotalpan, La Antigua, Zempoala y el Museo de Antropología en Jalapa. ofrendas florales a los héroes de la Independencia de México, encuentros deportivos, fútbol, volleybol playero, conciertos en el Zócalo, la Macroplaza y teatros del puerto, visitas a la Heroica Escuela Naval Militar, ceremonias, festivales, espectáculos de fuegos artificiales y hasta un desfile de Carnaval en honor de las tripulaciones de los veleros. además de las actividades informales como lo serán los intercambios de cámaras entre los Oficiales de todos los buques y el intercambio de saludos, bienvenidas o impresiones, tanto entre las tripulaciones entre sí, como entre los tripulantes y toda la población veracruzana y los visitantes del interior del país que aprovechen a venir al puerto para ser testigos y disfrutar de este especial acontecimiento que difícilmente se repetirá en otra ocasión.

Ceremonia de Premiación y clausura de los encuentros deportivos, festival artístico en Boca del Río, espectaculo de luces y fuegos artificiales en la bahía del puerto y recepciones en algunos de los veleros

Y final nonte, las maniobras de zarpe y la inevitable de pedida de los veleros después de su estancia y experiencia de convivir en la población mexicana en al bello puerto de Veracruz.

Los buques que participarán en la Regata



"Esmeralda" de Chile, "Guayas" de Ecuador, "Cisne Branco" de Brasil, "Miranda" de Uruguay, "Eagle" de Estados Unidos de América, "Gloria" de Colombia, "Bolívar" de Venezuela, "Le Niamn" de Irlanda y el "Cuauhtémoc" de México.

Arribarán también al puerto de Veracruz una gran cantidad de yates y veleros motorizados que participan en la tradicional "Regata Amigos" que se inicia en Galveston, asimismo los yates pertenecientes a las marinas de este puerto, los que se r v i r á n de



complemento para la cordial bienvenida y como un magnífico marco en la bahía e inmediaciones del puerto, como una muestra más de la cordialidad, la convivencia y el buen trato entre los marinos de los países participantes.

El consejo editorial de este Boletín Naval y los miembros de la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar A. C. Brigada Veracruz a traves de este Boletín hacen llegar una cordial y afectuosa felicitación al C. Vicealmirante CGDEM Sergio Javier Lara Montellano por su nueva designación como Comandante del Cuartel General del Alto Mando de la Secretaria de Marina Armada de México y hacen patente el reconocimiento a su loable labor tanto como Comandante de la Tercera Zona Naval como Presidente de la Brigada Veracruz de la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar A. C. Deseamos que en su nuevo cargo continuen sus logros tanto personales como profesionales en beneficio de su familia y del servicio a la Institución en la que tan dignamente presta sus servicios.

'¡Buena Suerte! ¡Buena Mar! y ¡Buenos Víentos!



MUSEO HISTÓRICO NAVAL



Por Arg. Diana Karina Bandala Garza

El 19 de abril de 1897, el Brigadier de la Vega, visionario marino, propuso la creación en Veracruz de un plantel para la formación del personal de Oficiales de Guerra y Maquinistas de la Armada, la Escuela Naval Militar, presentando para ello un plan académico y presupuestal. Esta propuesta fue aprobada el 21 de abril de 1897 por el Presidente Díaz, quien emitió para el efecto el Decreto número 154 el 23 de abril de ese mismo año.

Este edificio funcionó como plantel de formación hasta el 11 de diciembre de 1952,

cuando fue trasladado a las nuevas instalaciones en el poblado de Antón Lizardo, Veracruz. En los años siguientes, el edificio de Landero y Coss albergó al Centro de Capacitación de la Armada de México y al Hospital Naval de Veracruz, hasta que en 1992 se decidió

convertirlo en Museo Histórico Naval.

durante u Almirante la gestión del Secretario de Marina Luis Carlos Ruano Angulo cuando se concibió la idea de instalar un Museo Naval en Veracruz, utilizando el edificio de la antigua Escuela Naval Militar como sede. Esta importante tarea fue encomendada al Vicealmirante IMN. José Mario Lavalle Argudín (+), profesional con amplia cultura y experiencia en el manejo de de material histórico, quien a la sazón tenía bajo su responsabilidad la Unidad de Historia y Cultura Naval en la ciudad de México y

entre otros méritos está la integración del Archivo Histórico de la Secretaría de Marina y el establecimiento del primer Museo Histórico Naval en la misma capital.

Bajo la dirección del Vicealmirante Lavalle. se concentró el material de exposición en el antiquo edificio de la Heroica Escuela Naval Militar, y previo estudio, éste fue seleccionado e instalado en 14 salas de exhibición en el interior del edificio, considerando los métodos museográficos de la época.

Fue en octubre de 1994, durante la

Convención Anual de la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar, A.C., celebrada en el puerto de Veracruz. cuando en forma

provisional, el Almirante Ruano Angulo inauguró por primera vez el Museo Histórico Naval. Más tarde, el Almirante José Ramón Lorenzo Franco, como Secretario de Marina. promueve mejoras al mismo, por lo que se recibe nuevo material de exposición, siempre

bajo la dirección del Vicealmirante Lavalle Argudín, y es el 1 de julio de 1997, con motivo de los festejos del Centenario de la Heroica Escuela Naval Militar, que el entonces Presidente de la República, Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León lo inaugura oficialmente, llegando así a la ciudad de Veracruz un importante espacio cultural e histórico que viene a reforzar en mucho los vínculos eternos de la Armada de México con la heroica ciudad



LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y MÉXICO.



1.-Antecedentes:

La Organización Internacional del Trabajo es actualmente parte de la Organización de las Naciones Unidas; su estructura es tripartita agrupando a los Gobiernos de los Estados Miembros, empleadores y trabajadores en un foro cuyo objetivo es optimizar las condiciones en las que laboran los trabajadores del mundo. Durante el siglo diecinueve existieron varios intentos para crear una organización internacional que analizara las condiciones de trabajo de los empleados y trabajadores en cada país y buscara estandarizar el trato de las personas asalariadas en un nivel justo y decoroso, con objeto de librar una sana competencia en diferentes mercados laborales.

A la terminación de la Primera Guerra Mundial, como parte del Tratado de Versalles, que tuvo lugar en Paris, Francia en 1919, se creó la Organización Internacional del Trabajo con otro nombre pero con el mismo objetivo actual empezando a dar frutos inmediatamente; así siguió funcionando hasta 1946 y al fundarse la Organización de las Naciones Unidas, cobró fuerza para convertirse en la primera Agencia Especializada de esa Organización, que a partir de 1948, mediante La Declaración de Filadelfia, contó con una Organización y sede propias ubicada en Ginebra, Suiza, Actualmente está integrada por 183 Estados Miembros, cada uno de ellos con los sectores representativos de los empleadores y de los trabajadores nacionales, habiendo descentralizado sus actividades al crear subsedes regionales que funcionan en estrecha coordinación.

México forma parte activa de la OIT desde 1934, año en que ratificó sus primeros Convenios dentro de la Organización; hasta la fecha nuestro País ha ratificado 78 Convenios Internacionales de los cuales ha denunciado 8 de ellos. Cabe el comentario en sentido de que el denunciar un Convenio significa que un Estado Miembro declara

Por cadete Augusto Saúl Bandala Camarero

su deseo de quedar fuera de ese Convenio en particular, a partir de la fecha de presentación del documento respectivo.

Uno de los importantes campos de trabajo de la Organización es el que corresponde a las condiciones en que laboran las tripulaciones de los buques mercantes de la flota mundial, esto es, desde la seguridad y protección abordo, ambiente de trabajo y de habitación, trato personal, descansos, vacaciones, permisos, etc., hasta percepciones económicas mínimas, derechos para bajar a tierra, derechos de repatriación, pasajes, etc. Es conveniente aclarar, que por su naturaleza, los buques de guerra y las embarcaciones de apoyo logístico que integran las fuerzas navales de todos y cada uno de los países del mundo, no forman parte de los Convenios 108 y 185 de la OIT.



2.- Documento internacional de identificación de la gente de mar en México.

Entre los temas más significativos y trascendentes se ubica la identificación plena y segura del personal embarcado, en este aspecto tenemos que el 3 de junio de 2003, la Organización Internacional del Trabajo inició su nonagésima primera reunión, que incluyó en el punto séptimo de la agenda del evento, la revisión y actualización del Convenio sobre los Documentos de Identidad de la Gente de Mar, 1958 (C 108), para lo cual se basaron en los Instrumentos que en la materia, se han generado en el seno de la Organización Marítima Internacional (OMI), sobre Facilitación del Tránsito Marítimo Internacional, 1965 y sus Enmiendas en particular las Normas 3.44 y 3.45; también en las Enmiendas al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974, adoptadas por la Conferencia Diplomática de la OMI, que tuvo su inicio el 12 de diciembre de 2002 y que trató, como único tema, la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias a raíz de los trágicos eventos del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos de América. Otro de los principales documentos utilizados en esta actualización del C108 de la OIT, fue la Resolución A/RES/57/219 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, relativa a la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales en la Lucha Contra el Terrorismo.

Esta exhaustiva revisión del Convenio original C108, ratificado por México el 11 de septiembre de 1961, resultó en la adopción del nuevo Convenio sobre Documentos de la Gente de Mar (Revisado), 2003, (C185), con fecha del 19 de junio de 2003; su entrada en vigor para todos los Estados Miembros tuvo lugar el pasado 9 de febrero de 2005.

Nuestro País, hasta el momento forma parte de un grupo de cinco países latinoamericanos que no han ratificado el Convenio 185 (C185) citado en el párrafo anterior; el Instrumento de referencia fue entregado para su revisión y aprobación a la Cámara de Diputados de la Federación como parte del procedimiento de adopción y ratificación por México de ese importante Convenio. El procedimiento está detenido por la carga de trabajo actual y las prioridades establecidas para los diferentes temas que tiene en trámite esa Cámara Legislativa; con objeto de atender ese compromiso internacional, éste no debe ser relacionado con el documento de identidad única para los ciudadanos mexicanos, ni con otro cuyo objetivo sea diferente, ya que esta posibilidad incrementa el costo de implantación del Convenio 185 en forma exorbitante.

En la actualidad aproximadamente 1.5 millones de trabajadores en el sector marítimo mundial cuentan con el documento de identificación que cumple con el citado Convenio. Está basado en la identificación biométrica de las personas, por lo que es prácticamente imposible la falsificación de la información contenida en la credencial, que está diseñada con tecnología de punta en cuanto a técnicas actuales para la elaboración de documentos de alta seguridad, como impresión por capas, imágenes con tinta diluida, códigos cifrados de información personal, etc.

La intención es que el uso del documento se

generalice y sirva tanto para la identificación a bordo de la tripulación, como en las terminales e instalaciones portuarias de todo el mundo, y aún, como identificación confiable para ser utilizado junto con el Pasaporte, por las Autoridades de Migración de los diferentes países marítimos mediante lectores estandarizados instalados en los puntos estratégicos, en los que se requiera la identificación plena y confiable de personas. Esta forma de utilizarla es aplicable en casos de repatriación o embarque de tripulantes en puertos extranjeros.

La consecuencia inmediata de esta situación es que México continúa incluido en la lista de los países en condición de incumplimiento de una medida que actualmente se ha generalizado en el medio marítimo mundial, marginando así a nuestros connacionales en ese especializado mercado de trabajo y exponiéndolos a trato diferente al arribar a puertos extranjeros ante la posibilidad de que puedan ser personas de alto riesgo, para buques e instalaciones portuarias del país de tránsito; todo esto por la falta de una adecuada identificación que cumpla con las características del documento de alta seguridad que establece el multicitado Convenio.

Nota No.1 para el texto definitivo: Es conveniente ubicar a lo largo del texto los escudos de Las Naciones Unidas (UN), de la Organización Internacional del Trabajo (ILO) y de la Organización Marítima Internacional (IMO), que se pueden obtener en Internet adicionando la palabra "org" a las siglas de cada Organización, p.e. ilo.org, imo.org, etc.

Nota No. 2: Los términos: "Estados Miembros", "Agencia Especializada", "Instrumento Internacional", etc., se utilizan en los documentos oficiales que se generan en las diferentes dependencias de Naciones Unidas.





LA BANDA DE MÚSICA DE LA SECRETARÍA DE MARINA

Recopilación por cadete Víctor Pasquel Urieta

ORIGEN DE LAS BANDAS DE MÚSICA:

Antiguamente la palabra "banda" sirvió para designar no tan sólo los cuerpos de música compuestos de instrumentos de viento, sino también algunos en los que formaban parte de instrumentos de cuerda. Así, por ejemplo, se llamó "Gran Banda" al cuerpo de 24 violines del Rey Luis XIV, y también "King's Private Band" a los 24 fiddles (violines) de Carlos II de Inglaterra, por citar algunas.

Actualmente sólo se da este nombre a los conjuntos que se citan en primer término y que se dividen en civiles y militares.

Los antiguos combatientes silevaban al frente de sus filas varios músicos que, con los toques de sus trompetas animaban a los soldados a la lucha. La emperatriz María Teresa de

Austria quiso que una banda militar marchara al frente del regimiento, compuesta de músicos zíngaros que tocaban instrumentos de viento, al pasar por las calles fortalecían el ánimo de los combatientes y el espíritu al populacho que los vitoreaba. El regimiento marchó a combatir a las tropas de Federico el Grande, con la banda militar en primera fila tocando aires populares, que enardecían a los soldados que peleaban con un valor incontenible.

Al poco tiempo, todos los países de Europa

se apresuraron a crear bandas de música para sus regimientos y poco después esta costumbre llegó a América.

Dichas bandas han adquirido gran importancia, contando entre sus componentes músicos de grandes méritos y directores notables.

BANDA DE MÚSICA DE LA SECRETARÍA DE

MARINA:

El 15 de mayo de 1941, siendo Presidente de la República el General de División Manuel Ávila Camacho y Secretario de Marina el General Heriberto Jara, fue creada la Banda de Música de la

Secretaría de Marina, mediante el Acuerdo Secretarial número 1057 y su inicio operativo fue el 2 de agosto del mismo año.

La dirección del organismo musical estuvo a cargo de Estanislao García Espinosa, quien duró 29 años con esta responsabilidad.

La banda comenzó con 47 elementos y con el paso del tiempo fue creciendo con una gran calidad profesional de los que la integraron desde su origen, en una venturosa amalgama entre la cultura musical y la difusión

de las actividades de la Secretaría de Marina. Con el paso del tiempo la Banda incrementó sus filas; participando en audiciones importantes donde mostraba su repertorio adquirido y su elevada calidad interpretativa en música selecta internacional y música clásica. Esto originó que el cambio de nombre viniera por sí solo reconociéndosele el nombre de "Banda Sinfónica de Marina".

El reconocimiento oficial se presentó durante el festejo del X Aniversario de su fundación, fecha en la cual la Banda realizó una audición en el Palacio de Bellas Artes con la

asistencia del entonces Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Miguel Alemán Valdés, del Secretario de Marina Alberto J. Pawling y otros Secretarios de Estado. A este acto también asistieron intelectuales v

artistas de renombre nacional. Al finalizar sus interpretaciones musicales, el Señor Presidente de la República los felicitó personalmente.

Posteriormente, realizó conciertos y audiciones en el país, los Estados Unidos de América y Cuba, donde dejó constancia de su elevada calidad interpretativa, lo que le forjó un sólido prestigio que la hizo acreedora a merecidos elogios por parte de la prensa especializada, siendo a partir de los Juegos Olímpicos de 1968 y del Campeonato Mundial de Fútbol de 1970, cuando adquiere el reconocimiento internacional por lo destacado de sus intervenciones en estos encuentros.

En 1976 logra una distinción más, al obtener al "Primer lugar en el Concurso Nacional de Bandas" organizado con motivo de la inauguración de las nuevas instalaciones del Heroico Colegio Militar

En 1978 el gobierno mexicano recibió la invitación del comité organizador del Concurso de Bandas "MILJAILR" que se realizaba en Sarajevo. Yugoslavia, para el cual se designó a la Banda Sinfónica de Marina, misma que concursó junto a otras Bandas de Europa, África y Medio Oriente obteniendo el "Primer Lugar".

En 1983 destacó sorprendentemente en

el "Primer Festival de Bandas Sinfónicas" organizado por el Instituto Nacional de Bellas Artes en el Auditorio Nacional México.

teatro Francisco de

Paula Toro en la Ciudad de Campeche.

de la Ciudad de En agosto del 2004 se realizó un concierto de reinauguración del

En el año 2006 se realizó la grabación del CD "Bienvenidos a bordo" junto al Coro de la Secretaría de Marina el cual incluye diversos géneros como música mexicana y clásica, entre otros.

En mayo del 2007 participó en el concierto del inauguración del II Festival Internacional de Metales, en Texcoco, acompañando a distinguidos músicos como James Thompson (trompetista) solista internacional, Maestro del Eastman Institute Fred Mills (trompetista) y legendario fundador



del Canadian Brass y Andrew Hitz (tubista) una de las figuras jóvenes más relevantes de los metales de Norteamérica. En junio de ese mismo año la Banda sinfónica se presentó en el XII Encuentro internacional de Bandas militares en Saumur, Francia el cual tuvo una importante y destacada participación.

En el 2008 la Banda Sinfónica fue invitada a participar junto a la Orquesta Sinfónica de Minería para la interpretación de la Obertura 1812 de P.I. Tchaikovsky, presentada en la Sala Netzahualcovoti del Centro Cultural Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), bajo la batuta del Maestro Carlos Miguel Prieto. Igualmente, actuó como invitada junto a la Orquesta Sinfónica de Acapulco con la Dirección del Maestro Eduardo Álvarez. Ese mismo año se realizó la grabación de un CD en conmemoración de los 50 años del órgano monumental del Auditorio Nacional en la Ciudad de México, acompañando al Maestro Víctor Urban.

La Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina ha sido creadora de una tradicional calidad musical, la cual busca mantener y enriquecer continuamente, siendo dentro de su género una de las más relevantes en el país. Por su participación en los diversos foros de Guatemala, Belice. Estados Unidos de América, entre otros países y en la mayoría de los Estados de la Repúblic

musical de la Armada de México, donde constantemente destaca la disciplina y gallarda presencia de los marinos mexicanos.

A lo largo de su historia la Banda Sinfónica ha tenido como Directores titulares a Maestros como: el Contralmirant e Estanislao G a r c í a Espinoza, el Capitán de Corbeta

Rodolfo Rosales Corona, Capitán de Fragata Miguel Ángel Guerrero Calderón, Capitán de Fragata César Amora Aguilar y actualmente el Capitán de Corbeta Servicio Músico Naval Francisco del Carmen Hernández Ceballos.

También, la Banda ha sido reconocida por sus distinguidos directores huéspedes como son: el Maestro Julián Carrillo, Oscar Strauss, Carl Alwin, Arturo Diemecke, Fernando Lozano, entre otros. De igual manera han actuado como solistas: Edison Quintana (pianista), Ernestina Garfias, Amparo Guerra, Alfonso Ortiz Tirado, Carlo Morelli (cantantes), Juan Manuel Arpero (trompetista y director de orquesta) Zeferino Nandayapa (marimba); ha acompañando al coro de la Ciudad de México y ha actuado con las principales orquestas del país.

El crecimiento de la banda motivó la creación lateral de otros grupos musicales: Bandas Navales, Orquestas de Cámara, Conjuntos, Coros, Músicos individuales, etc.

29

CAPITÁN DE NAVÍO ESTANISLAO GARCÍA ESPINOSA

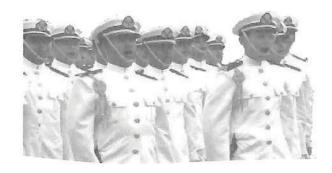
Nació en la ciudad de El Grullo, Jal., el 7 de mayo de 1903.

El 6 de septiembre de 1915 causó alta como soldado-músico en la banda del 36° Batallón del Noroeste. En abril de 1918 pasó a formar parte de la Banda del Estado Mayor del General Arnulfo R. Gómez; a los 19 años de edad llegó a ser director de dicha banda y así continuó con una serie de honrosos cargos hasta ganar, por oposición, el concurso para Director de la Banda de Infantería del Ejército en 1938.

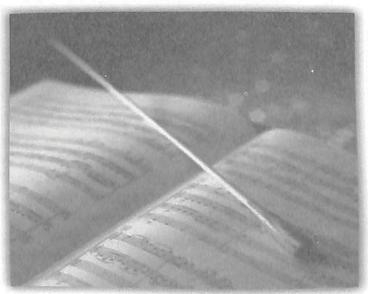
Logró notables éxitos como Director de la Banda que le merecieron condecoraciones, trofeos, medallas, homenajes y el reconocimiento a su alta calidad musical dentro y fuera del país. En los Estados Unidos fue designado miembro de la "Sociedad de Directores de Banda" ALPHA CHICHAPTER OF KAPPA TSYDE, siendo el primer extranjero que recibió esta distinción.

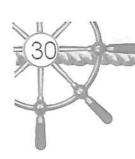
Además de Director de Bandas Sinfónicas, García Espinosa compuso numerosas obras musicales entre las que destacan: "Defensa Nacional", "Marinos Mexicanos", "Infantes de Marina", "Marcha al Mar". Fue autor de la marchahimno de la Heroica Escuela Naval Militar conocida como "Cadetes de la Naval".

Estanislao García Espinosa falleció en la ciudad de Guadalajara, Jal., el 12 de agosto de 1973.











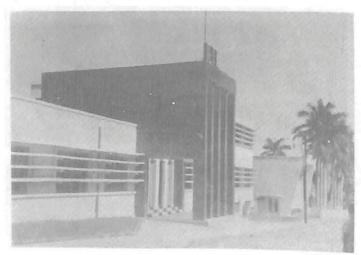
ESCUELA NÁUTICA DE TAMPICO "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZALEZ"

FUNDACION DE LA ESCUELA NAUTICA MERCANTE DE TAMPICO

Por Ing. M. N. Gustavo Celis Olvera

El 21 de agosto de 1945 mediante escritura pública se constituyó la asociación Civil denominada (Educación Superior e Investigación Científica) destinada a establecer varias escuelas bajo la denominación del Instituto de Ciencias y Tecnología de Tampico, comprendiendo la Escuela de Bachilleres, Facultad de Comercio y Administración, ambas incorporadas a la Universidad Nacional de México y la Escuela Náutica de Tampico reconocida oficialmente por la Secretaria de Marina, ésta última fue fundada a iniciativa del Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González uno de los pilares de la historia de la Escuela Náutica quien siempre mostró su inquietud porque Tampico tuviera una escuela para la formación de marinos mercantes.

Es importante mencionar también al I.M.N. León del Frago Rangel; el Lic. Emilio Portes Gil, inspector de tecnológicos; el Sr. Valentín Holguera; el Sr. Lic. Blas E. Rodríguez quien era presidente del patronato del Instituto; el Sr. Fleishman así como otras personalidades importantes. La Escuela Náutica de Tampico inició sus cursos el día 2 de septiembre de 1945 a la vera de una respetable institución tampiqueña como lo es el Instituto de Ciencias y Tecnología de Tampico, ubicado en la calle Mango #205, colonia Altavista, funcionando como una vocación de ser marinos mercantes, teniendo como plan de estudios el mismo de la Escuela Náutica Mercante "Femando Silíceo y Torres" de Veracruz.



Siendo designado como director de la misma el Cap. de Navío e I.M.N. León del Frago Rangel. El 22 de agosto de 1946 por gestiones de la dirección de la escuela, la Secretaría de Marina otorgó el reconocimiento y concedió la autorización para el funcionamiento de la Escuela Náutica de Tampico.

En el mes de marzo de 1950 el I.M.N. León del Frago presentó su renuncia, la cual aceptó el patronato y por lo que se nombra director al Cap. Alt. Arturo A. Medina quien a partir del 25 del mismo mes se hizo cargo de la dirección.

Una de las aspiraciones más grandes del Cap. Medina era la de poder tener un edificio propio para la Escuela Náutica.

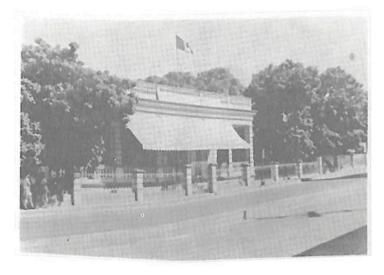
Después de fungir durante 15 años como director el C. Cap. Alt Arturo A. Medina renuncia a la dirección de la escuela por razones de salud, designándose al Cap. José R. Morales Dávila, director de la escuela. La Escuela Náutica disponía de un subsidio anual de 120,000.00 pesos M.N, y funcionaba en las aulas rentadas al Tecnológico de Tampico.

Desde su fundación ha permanecido en constante actividad sin más interrupción que los meses de septiembre y octubre de 1955 en que fue ocupado el edificio del Instituto para alojar a más de 200 damnificados de los ciclones Hilda, Janet.

En el mes de septiembre de 1962 el Patronato del Instituto Tecnológico de Tampico, decide suspender la ayuda económica a la Escuela Náutica, debido a esto se forma la "Asociación de la Escuela Náutica de Tampico; A.C." el 6 de diciembre de 1962, constituida

con el propósito de impartir instrucción profesional a marinos mercantes y sin perseguir un carácter lucrativo.

Dicha asociación fue formada por personas que querían a la Escuela y que estaban decididos a no dejar que ésta desapareciera. En el mes de septiembre de 1967 el patronato del Tecnológico de Tampico le pidió a la Asociación de la Escuela Náutica de Tampico A.C. un aumento del 50% a la renta de las aulas y en diciembre de 1967 se cambia de lugar la Escuela a un edificio rentado en la Ave. Hidalgo No. 501.



El nuevo hogar, siendo un viejo edificio cubría en precarias condiciones las necesidades de la Escuela, pero unidos con un objetivo común: maestros, alumnos y dirección logran que continúe la Escuela Náutica con vida. Los directores que estuvieron al frente de la escuela en la que fue su segunda casa fueron el Cap. Marina José R. Morales Dávila y el I.M.N. Antonio Islas Soublette. Desde que tomó el mando de la dirección de la Escuela Náutica la meta del I.M.N. Antonio Islas S. fue conseguir un terreno para edificar la Escuela Náutica.

En 1969 el Secretario de Marina, Almirante C.G. Luis M. Bravo Carrera, en una gira de trabajo por Tampico, acompañado por el Ing. Antonio Islas S. y el Profesor Manuel Chavoya S. visitaron el los terrenos ganados a la Laguna del Carpintero, donde se le mostró el lugar que se había rellenado para la ubicación de las

nuevas instalaciones de la Escuela Náutica de Tampico.

El 3 de enero de 1973 desaparece la Asociación de la Escuela Náutica, ya que el gobierno federal por medio de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, Marina y Educación Pública, en coordinación con Caminos y Puentes Federales de Ingresos, Petróleos Mexicanos, Transportación Marítima Mexicana, Sindicatos de Pilotos de Puertos de la República Mexicana crean el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA), cuyos fines son la reestructuración y el funcionamiento de la Escuelas Náuticas de Tampico, Tamps.; Mazatlán, Sin.; y Veracruz, Ver.

En visita del presidente de la República Lic. Luis Echeverría Álvarez, se le solicita visite la Escuela Náutica para que conociera la necesidad de construir un plantel diseñado para una Escuela Náutica.

No fue posible la visita del Sr. Presidente a la Escuela, por lo que el I.M.N. Antonio Islas Soublette acompañado de un grupo de alumnos se entrevistaron en la Cd. de México con el Lic. Enrique Cárdenas González Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda planteándole los deseos de tener su propia escuela, quien prometió conseguirles una entrevista con el Dr. Emilio Martínez Manoutou, Secretario Particular del Presidente de la República, al cual le expusieron el deseo de tener su propio edificio. El Secretario les hizo ver que haría lo posible para resolver la construcción de la Escuela.

La promesa se cumple: se ordena la construcción de la Escuela; se comienza la cimentación de los edificios para las futuras generaciones, esto es un ejemplo lo que se puede lograr al unir esfuerzos y deseos para alcanzar una meta.

Por fin el día 24 de enero de 1974 se hace realidad el sueño, se inauguran las instalaciones de la Escuela Náutica Mercante de Tampico, siendo una de las tres escuelas que cumple con esa función, y que fortalece la cultura para engrandecer los horizontes de México con marinos capaces de acrecentar el futuro marítimo



de nuestra Patria.

En 1978 se instaló y puso en operación el simulador de navegación y en 1981 el de maquinas; en ambos casos la OMI impartió cursos de formación para los instructores. En el mismo año se empieza la construcción de un planetario el que fue inaugurado el día 24 de mayo de 1984. Ese mismo año se convierte en la primera Institución de México forjadora de mujeres Oficiales de la Marina Mercante Nacional.

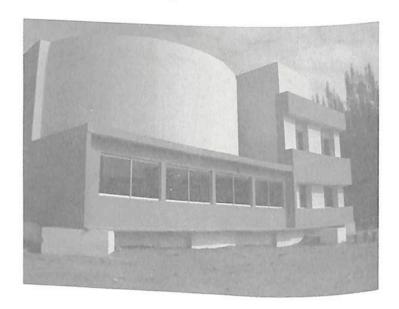
En 1991 fue firmado el acuerdo para reconocer a la Escuela Náutica Mercante de Tampico como sede Regional de la Universidad Marítima Mundial (U.M.M.) para la impartición de cursos de postgrado de acuerdo a los estándares de la Organización Marítima Internacional (O.M.I.) y la U.M.M. a marinos mercante profesional nacionales y de otras nacionalidades hispanoparlantes.

Para el año de 1973 la Escuela había aportado a la Marina Mercante 224 maquinistas y 157 pilotos y en el año de 1993 había aportado a la Marina Mercante 794 maquinistas navales y 623 pilotos navales. En el año de 1993 egresó la primera generación de ingenieros electrónicos navales y el año siguiente egresó la segunda y última generación de ellos, única carrera en su especialidad a nivel nacional con el objeto primordial de consolidar la Marina Mercante Mexicana en la tecnología moderna. El día 26 de Agosto quedo registrada la institución con el nombre de Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Luís Gonzaga Priego González".

En Enero del 2008 se comenzó a usar el nuevo edificio de dormitorios con una capacidad para alojar a 180 alumnos y con 12 camarotes individuales para alojamiento de oficiales y subalternos que realizan actualizaciones.

Asimismo se iniciaron las prácticas los simuladores de navegación y en el de control de las máquinas. Al cierre del ciclo escolar 2008-2009, esta institución ha dado profesionales del Mar, desde sus inicios a 899 pilotos navales y 1009 maquinistas navales.

Durante los 63 años que ha funcionado el plantel ha tenido como directores:















































- 1.- Cap. de Navío e Ing. M. N. León del Frago Rangel 2 Sep. 1945/marzo 1950.
- 2.- Cap. Alt. Arturo A. Medina 24 de marzo 1950/28 de agosto 1965.
- 3.- Cap. Alt. José R. Morales Dávila septiembre 1965/mayo 1968.
- 4.- Ing. M. N. Eduardo A. Islas Soublette 2 mayo 1968/octubre 1974.
- 5.- Cap. Alt. Justo Cuesta Prieto octubre 1974/febrero 1975.
- 6.- Cap. Alt. Antonio Hernández Alvarado febrero 1975/mayo 1975.
- 7.- Cap. Alt. Augusto Saúl Bandala Camarero mayo 1975/abril 1979.
- 8.- Cap. Alt. Antonio Hernández Alvarado abril 1979/julio 1979.
- 9.- Cap. Alt. Pascual Di-Bella Ramón julio 1979/octubre 1983.
- 10.- Ing. M. N. Pedro Velázquez San Miguel octubre 1983/junio 1989.
- 11.- Cap. Alt. Víctor Manuel García Enríquez junio 1989/marzo 1990.
- 12.- Cap. Alt. Luis Priego Berea marzo 1990/abril 1992.
- 13.- Cap. Alt. Ezequiel Suárez Ríos abril 1992/agosto 1994.
- 14.- Cap. Alt. Flavio Riveros Rouge agosto 1994/mayo 1996.
- 15.- Cap. Alt. Genaro Narváez Hernández mayo 1996/marzo 1997. 16.- Cap. Mar. Mauricio Cruz Reyes marzo 1997/septiembre 1997.
- 17.- Cap. Alt. Gregorio Femando Escobar Saucedo septiembre 1997/marzo 1999.
- 18.- Cap. Alt. Fernando Hoyos Martínez Marzo 1999 / Mayo 2007.
- 19.- Ing. M. N. Gustavo Celis Olvera Junio 2007 / A la Fecha.





SUEÑOS DE CIELO Y MAR

Por cadete Rubén Cortes Gonzalez.

Sueños de Cielo y Mar sobre cubierta con suave brisa la tarde desvanece, la agonizante luz que se refleja de cromática gama oro celeste, antes de que la noche se aparezca, y hunda en la oscuridad a la Corbeta.

Acariciando el viento por la banda que el serviola vigila, siempre atento... atisbando horizontes que se bañan con blancas olas crispadas a lo lejos, escuchando las voces cuando cantan, sirenas y dragones...en sus sueños.

Traza en vaivén el infinito la cruceta distancias siderales, otros mundos, suelcan sobre la mente mil respuestas, mil destinos, mil amores y mil rumbos mil estrellas fugaces... mil planetas.

Trémula oscuridad en que se rompe, la tenue luz del portalón que alumbra la negrura del mar, donde se esconden fantasmales tritones en la espuma, blanca y tenaz... que nunca se corrompo

Marineros nocturnos ya cansados, luz de combate no deja de alumbrar, sobre el rostro curtido y enfadado y en su piel con sudor, sobor a sal

Un innonel con iono acostonibrado, que sabe obedecer, también mandar, da las constituis del puesto a su relevo, antes de n a su lecho a descansar, a emregarse al royazo de su amada y al pavio de sus sucros... Cielo y Mar.

En cada sueño que irrumpe la alborada ve los ortos y ocasos de su vida, con cada amanecer una esperanza, y en cada atardecer una partida.

Inútil es... todo el llanto de su amada, por detener un instante su camino... nunca un marino dirá: No estoy dispuesto, cuando sabiendo que el deber le llama.

Por su lealtad en toda recompensa... la frágil luz que a sus temores calla descubre así sobre su faz despierta, reteniendo en sus sueños la promesa, mientras el barco con tesón navega.

Si en sus lamentos por temor quisiera en la dolosa espera renunciar... le acompaña en su viaje la presencia del amor de sus sueños, al final.

Seria un grave pecado ante su Dios descriar de su vida y su destino, Cielo y Mar conjuga así a los dos la sumisión perpetua, del marino.

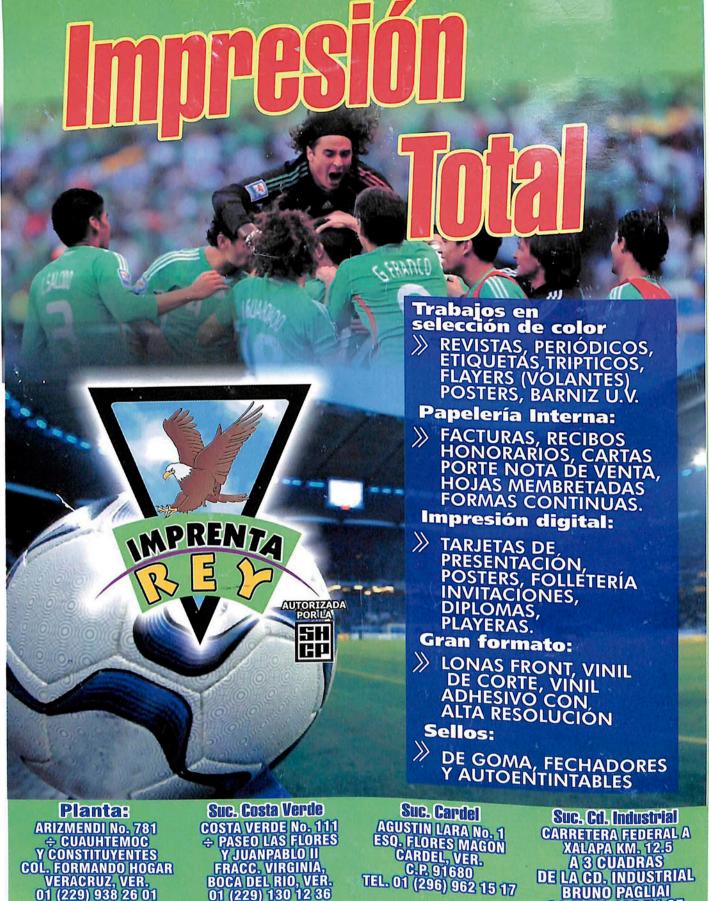
En el hombre de mar donde más cabe, la consigna patriota del relevo, por que conciente el corazón lo sabe que mayor recompensa esta primero eumplir con su deber, para zarpar... y así encontrar de mievo a su regreso, un beso de su amada... Cielo y Mars





CURSO DE ESTADO MAYOR, XX PROMOCIÓN

Capitanes de Navío CG. DEM. Pedro Salmerón Ortiz, Jesús A. Buentello Medina, Juan Manuel Sanz Menéndez, Víctor Pasquel Urieta, Capitán de Navío A.N. P.A. DEM. Guillermo Hiram Ochoa Ochoa, Capitanes de Fragata CG. DEM. José I. Tress Zilli, Rubén Medina Muro, Alejandro Salomón Velmar, Pedro F. Orozco Santín, Capitán de Fragata I.M. DEM. José Luis Méndez González, Capitanes de Corbeta CG. DEM. Leopoldo F. Casillas Cárdenas, Andrés Arias Mariano, Daniel Bozada Sánchez, Agustín Salgado Téllez, Carlos Mejía Tejeda, Domingo Galván de Santiago, Francisco Rodríguez Márquez, Francisco J. Martínez Berriel, Demetrio Mújica Castro, Jaime Martínez López, Audelio Cruz Cuéllar, Jorge A. Velazco Caballero, Sergio Arturo Hernández Mendoza, Vidal Francisco Soberón Sanz, Francisco Ponce Fernández de Castro, Fernando Castañón Zamacona, Sergio Morales González, Capitán de Corbeta C.G. P.H. DEM. Guillermo Carlos Aréchiga, Capitanes de Corbeta I.M. DEM. Pedro García Valerio y Rodolfo Pallares Herrán.



COL. FORMANDO HOGAR VERACRUZ, VER. 01 (229) 938 26 01

FRACC. VIRGINIA, BOCA DEL RIO, VER. 01 (229) 130 12 36

XALAPA KM. 12.5
A 3 CUADRAS
DE LA CD. INDUSTRIAL
BRUNO PAGLIAI 01 (229) 283 74 65

9340726 / 9382601 / 9343996 / 1301236 / 263 60 36 / 263 60 38 NEXTEL I.D. 72*710983*1 / 72*710983*3 / 72*710983*4

lithorey@hotmail.com